

Acoso escolar: una palabra basta para transformar una vida

Betty Zanolli Fabila

RDP

Toda sociedad se gesta a partir de los primeros años de vida de sus integrantes, por lo que su salud o enfermedad dependen del seno familiar y escolar, crisol en el que se forman y reconfiguran las generaciones de sus mujeres y hombres, de ahí que todo adulto no sea sino el prístino reflejo del feto y del infante que fue.

Hoy en día, uno de los más grandes problemas que enfrenta la sociedad actual es justamente el acoso escolar. Flagelo que de no ser atendido y controlado continuará fortaleciendo e incrementando los niveles de violencia a cargo del agresor en tanto que derruye la autoestima de la víctima al grado de pulverizarla y de orillarla a terminar con su propia vida. Y aunque el origen principal de la violencia, comprendida la escolar, hunda sus raíces en las entrañas del seno familiar, es justamente en el ámbito de la escuela donde llega a alcanzar algunos de sus más altos niveles, porque lejos de manifestarse sólo en el aspecto físico, es en el plano de lo moral donde se encuentra su rostro más cruel, sádico y descarnado.

Basta ser diferente a los demás, por exceso o por defecto, en capacidades, en color de piel, en el nivel socioeconómico, en rendimiento intelectual o físico, en origen, en conducta, o tan simple como el hecho de ser mujer, para que en una comunidad de escolares el trato pueda transformarse y pervertirse hacia la ridiculización, el escarnio, el insulto y, finalmente, el repudio generalizado. No obstante, también es cierto que muchas veces ni siquiera es por ello: cualquiera puede convertirse

BETTY ZANOLLI FABILA

en víctima del acoso escolar, aunque el desarrollo insuficiente de habilidades sociales sea uno de sus principales elementos favorecedores.

¿Qué genera o contribuye al *bullying*? ¿Qué causas lo detonan? Múltiples son los factores: desde una predisposición genética hasta la violencia intrafamiliar; desde el momento en que el niño sufre de agresiones, abusos y humillaciones de parte de los adultos; desde el tipo de materiales violentos que se transmite por los medios de comunicación hasta la violencia que se vive en la calle; desde la violencia como recurso para sobrevivir hasta el abandono infantil de los padres. Entornos familiares poco afectivos, donde hay ausencia de algún miembro (padre, madre), sea por muerte o por separación, donde priva la violencia a cargo de los padres y hermanos mayores, y donde al infante se le exige demasiado en su rendimiento o, al contrario, se le mimó en exceso, son espacios excelentes para que se detone el perfil del futuro maltratador infantil. El hecho es que un niño acosador se siente superior frente a su víctima, sea porque cuenta con el respaldo de otros niños o porque el acosado sea un niño que no ofrece resistencia al momento de responder a sus agresiones. Y lo más grave es que las conductas de nuestra infancia son las que reproducimos más tarde en la edad adulta.

Generalmente sus víctimas son las niñas y niños con baja autoestima, conductualmente pasivos. Situación que en el caso de las primeras se agrava desde el momento en que la violencia a la que son sometidas se agudiza, porque es más sofisticada, sutil y, por tanto, menos visible. En relación con su inicio, podría pensarse que surge al comienzo de la pubertad, hacia los 12 o 13 años de edad, pero en realidad prácticamente desde preescolar se puede observar ya, y es entonces, justo entonces, cuando aún podemos intervenir para evitar que el problema se potencialice. Después será cada vez más difícil y con consecuencias mayores.

¿Cómo reconocer al *bullying*? A través de los golpes, moretones o rasguños que el niño comienza a presentar sin mayor explicación que ser producto de caídas o accidentes. ¿Cuándo es oportuno atender al niño violentado? Nunca será tarde para hacerlo. Y es que son múltiples las consecuencias que el *bullying* detona, desde la notoria baja autoestima y pasividad, hasta pérdida de interés en los estudios que orilla al

fracaso escolar, independientemente de toda clase de trastornos emocionales y psicosomáticos.

El primero en referirse a él fue Dan Olweus, quien inició en Suecia, en los años setenta, un estudio a largo plazo que desembocó en un programa en contra del acoso escolar en las escuelas de Noruega. Hasta entonces, no había referentes al respecto, pero a partir de sus investigaciones, no sólo Escandinavia, el mundo entero adoptó el nuevo concepto, puesto que pronto quedó claro que el *bullying* no era un problema aislado sino recurrente en el mundo entero. Cuando en 1993 acuñó el vocablo *bullying* para denominar al maltrato sistemático entre iguales, el mundo tuvo que comenzar a admitir la grave patología que enfrentaba a nivel mundial. Sí, porque el *bullying* no privilegia estratos sociales ni es exclusivo de algún género (niño o niña) o edad de los escolares. Puede aparecer en cualquier institución, medio social y grupo de escolares. Es tan universal como el hombre mismo, aunque llegue a encontrarse más cuando afecta a miembros de algún grupo vulnerable.

De acuerdo con recientes investigaciones realizadas por médicos canadienses del Centro de Estudios sobre el Estrés Humano del Hospital Louis-H. Lafontaine,¹ y británicos del Instituto de Psiquiatría de Londres,² a partir del estudio de 28 parejas de gemelos idénticos, con una media de edad de 10 años, a los que se estudió por separado durante dos años, se logró determinar que los niños víctimas de *bullying* pueden llegar a sufrir cambios en la estructura circundante del gen SERT que regula la serotonina, neurotransmisor vinculado con la regulación del estado de ánimo y de la depresión, que de ser alterado les hará vulnerables para sufrir problemas mentales conforme envejezcan. Y es que al reducir la producción de cortisol (hormona del estrés), se incrementan los problemas de interacción social y el comportamiento se hace más agresivo.

¹ Ouellet-Morin, Isabelle et al., *Blunted Cortisol Responses to Stress Signal Social and Behavioral Problems Among Maltreated/Bullied 12-Year-Old Children*. *BiolPsychiatry*, 2011, DOI: 10.1016/j.biopsycho.2011.06.017.

² Ouellet-Morin, Isabelle et al., *Increasedserotonintransporter Gene (SERT) DNA Methylation Associated With Bullying Victimization And Blunted Cortisol Response To Stress In Childhood: A Longitudinal Study Of Discordant Twins*, en www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/23217646. *PsychologicalMedicine*, 2012, DOI: 10.1017/S0033291712002784.

BETTY ZANOLLI FABILA

Así, el menor violentado a través del *bullying* podrá caer en la depresión victimizatoria o bien, especialmente cuando el abuso ha sido prolongado, tener una reacción contraria y desarrollar una psicopatía, al adoptar el rol del victimario para vengarse del daño que una vez recibió, reproduciendo de nueva cuenta este círculo de violencia y destrucción moral.

Investigadores de la Universidad de Stavanger (stávangier), Noruega, encabezados por el psicólogo Thormodldsoe (thormódidsoa),³ han encontrado en las víctimas del *bullying* efectos similares a los producidos en las víctimas de la guerra, de secuestros y de desastres; esto es, síntomas de trastorno por estrés postraumático (TEPT) con recurrencia de recuerdos del abuso y conductas evitativas, siendo más evidentes éstos en las mujeres que en los hombres. Sufrimiento que viven en el silencio de sus pensamientos en los que permanentemente evocan y re-evocan las amargas experiencias padecidas, lo que les consume la energía, el tiempo y la capacidad de concentrarse en el trabajo escolar, les detona alteraciones en el sueño, trastornos obsesivo-compulsivos de ansiedad, obesidad, al tiempo que se vuelven más irritables e hiperactivos y desarrollan enfermedades psicosomáticas, manifestándose refractarios de acudir a la escuela.

Espacios del *bullying*. ¿Quién querría acudir a la escuela, al igual que el salón de clase, el patio, el baño, el corredor o aún la propia calle donde ésta se encuentra, es un campo de batalla en donde la agresión puede ocurrir en el momento más inesperado o bien nunca cesar? Pero además entre más grande es la escuela mayor riesgo hay de que se detone el acoso escolar por falta de control del personal de la institución, independientemente de que las nuevas formas de trato entre maestros y alumnos y aun entre éstos se han relajado a tal grado que la antigua barrera entre unos y otros no existe más.

En cuanto a los tipos de *bullying*, por lo regular esta violencia más que física es moral, intangible, atestiguada sólo por el agresor y su víctima, sin que haya un adulto como testigo. Violencia intimidatoria que

³ "Bullying and PTSD Symptoms, Thormodldsoe, AtleDyregrov, Ella Cosmovicildsoe", *Journal of Abnormal Psychology*, vol. 40, núm. 6, agosto de 2012, pp. 901-911, en http://www.psiquiatria.com/trastornos_infantiles/ansiedad_tr_de/los-adolescentes-que-son-victimas-de-acoso-escolar-pueden-sufrir-traumas-prolongados/.

secuestra el alma de la víctima hasta anularla, acallando su voz porque su razonamiento ha sido neutralizado. Sí, porque múltiples son sus manifestaciones, pero sobresalen entre ellas: la sexual (a través del acoso, inducción o abuso sexual), la exclusión y bloqueo sociales (cuando se ignora, aísla y excluye a la víctima), el *cyberbullying* (acoso a través de Internet, tanto en redes sociales como a través de correos electrónicos) y la física (cuando se propinan golpes y empujones o cuando se da una paliza al acosado), pero las más dolorosas y profundas son las heridas generadas por la violencia intangible, psicológica y verbal, en las que se alterna la persecución, intimidación, tiranía, chantaje, coacción, agresión, manipulación y amenazas, en suma, la tortura mental, junto con insultos y menosprecios, tanto en lo íntimo como en lo público.

A tal grado que resulta suficiente un ataque psicológico para paralizar a la víctima sin requerir de un solo golpe físico, y es que el agresor sólo requiere de sobresaltar o asustar a su víctima para demostrar el control que ejerce sobre ella. Luego de corroborarlo se reirá de ella.

El resultado: la víctima se minusvalorará, se responsabilizará y terminará justificando el maltrato, considerando que es en gran parte responsabilidad de ella. Y es que para entonces, la violencia psicológica habrá empleado todo tipo de actitudes y palabras denigratorias a fin de desestabilizar y herir su yo interno.

Y es justo esta violencia, que no es fortuita ni ocasional, sino un patrón de conducta, una forma de interactuar recurrente, que niega al otro al considerarlo un objeto, la más dañina.

En el mejor de los casos, cambiar de escuela es la opción, pero si la víctima no logra reaccionar aunque sea mínimamente, no sólo podrá quedar marcada en su ánimo y en su conducta de por vida, podrá incluso optar por terminar con su vida, ya que según lo han confirmado especialistas de la Universidad de Yale, un niño acosado tiene diez veces más ideas de índole suicida, a tal grado de ser el *bullying* la primera causa de suicidios entre adolescentes.

Y es que es el silencio de la víctima y la pasividad de los miembros de un grupo los cómplices perfectos para el acosador: un delincuente que pasa desapercibido ante el resto de la sociedad hasta que se encuentra con su víctima, ante la que despliega su plena y verdadera personalidad.

BETTY ZANOLLI FABILA

1. Fenómeno mundial

No es un consuelo pensar que este cáncer social no es privativo de la sociedad mexicana. En España hoy en día un millón de escolares sufre de *bullying*, y se espera que el 23% de los siete millones de alumnos llegue a ser víctima de aquél; en Estados Unidos la cifra alcanza los trece millones, de los cuales 160 mil dejan de asistir a clases para evitar ser objeto de agresiones. En Francia, 1.4 de los 12 millones de alumnos de primaria y bachillerato lo sufren a diario.

Según la propia UNICEF, entre el 50 y el 70% de los niños a nivel de educación básica han sido actores, testigos o víctimas de *bullying*. En México, lo altamente inquietante es que cada día se manifiesta con mayor agresividad. Según cifras de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 25 millones de niños mexicanos, estudiantes de educación básica y media básica, están riesgo de sufrir *bullying*; 40% lo padece ya, en tanto que casi 3 millones se perfilan como agresores en potencia. Por su parte, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa ha afirmado que 8.8% de los estudiantes que lo ejercen son de nivel primaria y 5.6% de secundaria.

2. El nacimiento de un psicópata

Uno de los aspectos más graves del acoso escolar es que no importa qué tan corta sea la edad que tenga el agresor, él o ella son ya psicópatas infantiles, no sólo en potencia sino de hecho. Así lo han demostrado especialistas de todo el mundo, como en el caso de Finlandia, donde han concluido que tanto el acosador como el acosado desarrollarán trastornos psiquiátricos.

En México, la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSED)⁴ ha reconocido que los adultos que cometieron *bullying* cuando infantes, hoy ejercen violencia intrafamiliar.

⁴ Cfr. <http://www.rieoei.org/rie38a08.pdf> y http://www2.sep.df.gob.mx/normateca_afsed/dsposiciones_normativas/vigente/caj/archivos/lineamientos_violencia.pdf.

La víctima de *bullying*, cuando adulta, será una persona con serias dificultades para establecer vínculos de amistad o pareja, a tal grado de considerarse víctima eterna en diversos contextos de su vida: universidad, trabajo, con sus amistades y aun en su vida de pareja, con la posibilidad de engancharse en nuevas modalidades de relaciones abusivas hasta presentar baja autoestima, trastornos del sueño, desmotivación, ataques de pánico, agorafobia, esquizofrenia y tendencia al suicidio, especialmente agudizado con las niñas, pues no podemos olvidar que el daño no desaparece con la edad. Se mantiene a lo largo de la vida.

El agresor, por su parte, podrá ser ahora el actor de un nuevo círculo de abuso con su pareja y/o su familiar. Ello porque todo agresor normalmente continuará siendo irritable, impulsivo, intolerante, con dificultad para convivir y, en cambio, especialmente proclive a cultivar relaciones violentas. Esto es, derivado del *bullying* a temprana edad, en la vida adulta es cuando aparecen desajustes psicosociales, problemas psicológicos y síntomas psicóticos, a tal grado que la agresividad sostenida en la persona del acosador lo puede orillar a la delincuencia como forma de vida.

Diversos estudios han demostrado que el 20% de los delincuentes estuvo involucrado en algún tipo de *bullying* durante su infancia, sea como abusadores, víctimas o en ambos papeles, lo que permite comprobar que los trastornos sociales de su personalidad fueron gestándose a partir de sus primeros años de vida hasta detonar cabalmente en la vida adulta.

Y frente a este panorama, algo mucho más grave: cuando la violencia se vuelve normal y se convierte en consigna, la sociedad es una sociedad violentada. Prueba de ello es que hoy nada nos asusta ni menos sorprende. Nuestro umbral de asombro ha perdido los límites y son nuestros niños los que están pagando las consecuencias.

3. Conclusiones

La violencia escolar vulnera flagrantemente los derechos de las niñas.

Han transcurrido más de dos décadas y es apenas ahora cuando en México comienza a cobrarse conciencia de la gravedad de este proble-

BETTY ZANOLLI FABILA

ma. Problema que no es sólo de los padres, lo es también de la escuela, lo es de las autoridades educativas, del Estado y de la sociedad en general: todos somos corresponsables, pues mientras no se desarrollen y adopten políticas adecuadas para capacitar en el control de este fenómeno y, sobre todo, para su prevención, difícilmente podremos aspirar a erradicar este azote social inherente a la condición humana.

Situación que desde el enfoque de género se agrava desde el momento en que en sociedades donde el papel predominante corre a cargo del hombre, la agresión se potencializa en contra de la mujer, en este caso, la niña y la joven. El estereotipo cultural juega pues un papel predominante. Por lo que corresponde a la mujer, lo característico de la agresión entre mujeres es hablar mal de los compañeros, ignorar y rechazar a los demás.

Los maestros deben identificar a la víctima y al agresor, y estar al pendiente del momento en que se detona la agresión. Supervisar a los alumnos en los distintos espacios escolares les permitirá monitorear cualquier cambio de conducta que pueda advertir de alguna irregularidad. Al mismo tiempo, deben estrechar su comunicación con los alumnos y platicar con ellos, porque tanto la víctima como el agresor deben ser atendidos de inmediato. La intervención debe ser en el acto. Por su parte, es en la familia, lugar donde el niño aprende a socializarse con base en valores, normas y comportamientos adecuados, donde más tenemos que trabajar. El hogar no puede ser un escenario hostil ni permisivo a tal grado que tolere o fomente conductas agresivas.

Antes de pensar en elevar las sanciones a este problema, debemos diseñar estrategias de prevención y control, a partir de diagnósticos serios previos, pues hasta hoy los propios docentes reconocen que más del 40% de sus alumnos puede estar involucrado en prácticas de *bullying*. Es aquí donde la familia y la escuela juegan un papel determinante, pues es allí donde se puede incidir en la formación y cambio de conducta de los infantes. Comunicar confianza y aprecio. Inculcar principios y valores. Enseñar cuáles son los límites y cuál la gama de elecciones es tarea impostergable que la sociedad mexicana debe atender, porque todo abuso es una agresión que no siempre deja huellas visibles, pero sus marcas pueden llevar al fin de una vida. El desmerecimiento

sutil, las explosiones de ira, la indiferencia glacial o la prepotencia, el sarcasmo burlón o el reproche silencioso, la coerción manipuladora o las exigencias irrazonables forman parte de una experiencia cotidiana que se vive en la intimidad, sin testigos. La única medida del daño es la intensidad de la angustia que provoca en la víctima.

Estudiar, analizar y atender el grave problema del acoso escolar nos permitirá dar el primer paso, imprescindible, para reconstruir la personalidad de quien lo realiza y de quien lo padece; pero sobre todo, sentar las bases de una nueva sociedad, más justa, más sana y más humana.

Revista de Derecho Privado, Cuarta Época,
año IV, núm. 7, enero-junio 2015